

TU / 430

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

**MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA**

Montevideo, 02 FEB. 2009

VISTO: el planteamiento formulado por el señor Héctor Baladán;

RESULTANDO: que solicita se declare de Interés Nacional la realización del 5º Encuentro Deportivo Nacional de "La Comarca de los Cerros y el Mar para personas con Síndrome de Down", a efectuarse en la ciudad de Piriápolis, Departamento de Maldonado, entre los días 12 y 13 de octubre del año en curso;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos como el propuesto;


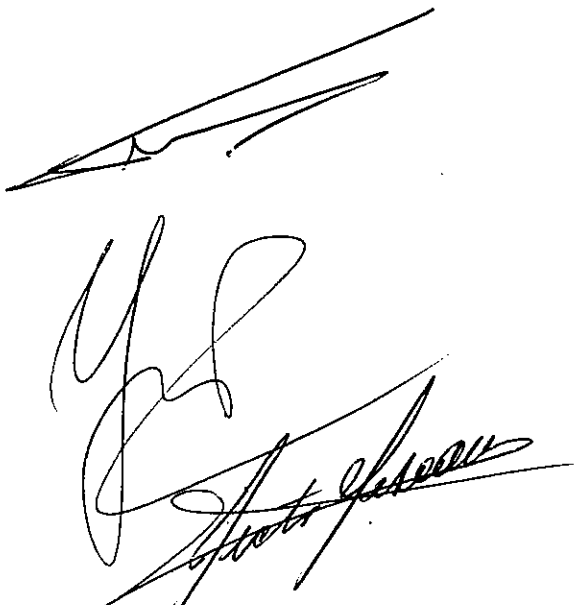
ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del 5º Encuentro Deportivo Nacional de "La Comarca de los Cerros y el Mar para personas con Síndrome de Down", a efectuarse en la ciudad de Piriápolis, Departamento de Maldonado, entre los días 12 y 13 de octubre de 2009.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.



Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República

2009/02/02